

El emecista busca no ser detenido

Alcalde electo de Poza Rica tramita un amparo

› Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

Emilio Olvera Andrade, quien apenas el pasado domingo recibió su constancia como presidente municipal electo de Poza Rica, en Veracruz, tramitó un amparo ante un juez federal en contra de la ejecución de una posible orden de aprehensión en su contra, por presunto ejercicio indebido de recursos públicos.

De acuerdo con los cómputos oficiales realizados en la sede del Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Veracruz, Olvera Andrade, candidato de Movimiento Ciudadano, obtuvo el triunfo en Poza Rica por una diferencia de 3.2 por ciento respecto al aspirante de Morena, por lo que este último partido anunció que impugnará los resultados.

el dato

EL PASADO LUNES, la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, aseguró que MC postuló a personajes con antecedentes penales en al menos cuatro municipios.

Ayer, medios locales dieron cuenta de que el emecista Emilio Olvera acudió al Juzgado de Distrito con sede en Xalapa para presentar una demanda de amparo a fin de dejar sin efecto la orden de búsqueda, localización, presentación, detención y aprehensión que posiblemente hay en su contra.

En su demanda, el alcalde electo señaló que la orden de detenerlo probablemente fue girada por un juez de control del Juzgado de Proceso y Procedimiento Penal Oral con sede en el penal de Pacho Viejo, y aseguró que esto lo pone en "peligro de privación de la vida, ataques a la libertad personal fuera de procedimiento, información o desaparición forzada".

El juez de distrito fijó el próximo martes como fecha para la realización de la audiencia incidental, durante la cual se determinará si se concede o no una sus-

› **EMILIO OLVERA** supone que un juez giró orden de aprehensión en su contra por desvío de recursos; prevén definir el próximo martes si le otorgan o no una suspensión provisional



EL PRESIDENTE MUNICIPAL electo Poza Rica, Emilio Olvera Andrade, durante el cierre de su campaña, el pasado 28 de mayo.

pensión provisional, y el 4 de agosto para la audiencia constitucional.

Fuentes de MC citadas por medios locales señalaron que hay una carpeta de investigación abierta en contra de Emilio Olvera por el presunto uso indebido de recursos públicos cuando fungió como delegado regional de Bienestar y otra por supuestamente incurrir en violencia de género.

Cabe mencionar que su victoria en Poza Rica ha estado llena de controversias, pues días antes del inicio de los cómputos municipales, militantes de Morena y del PVEM bloquearon las instalaciones del OPLE local, por lo que, según las autoridades, la seguridad de los funcionarios electorales estaba en riesgo y no se pudo iniciar con el conteo.

Esto obligó a que durante la Sesión Permanente de Vigilancia del Desarrollo de los Cómputos Municipales, el OPLE de Veracruz decidiera atraer el conteo de la elección en Poza Rica, mismo que se llevó a cabo en una bodega del organismo, en la ciudad de Xalapa.

A pesar de que el órgano electoral confirmó el triunfo de Emilio Olvera, el dirigente nacional de MC, Jorge Álvarez Máynez, aseguró que hubo fraude, pues le "robaron" dos mil votos al candidato de su partido, lo que dio pie a que el resultado fuera impugnado.

Horas después de que fue entregada la constancia de mayoría, el dirigente estatal de Morena, Esteban Ramírez Zepeta, anunció que su partido llevará a los tribunales la elección en Poza Rica.

3.2

Por ciento fue la diferencia entre el candidato de MC y el segundo lugar